



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

12 DE OCTUBRE DE 2010

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- I **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III **LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.**
- IV **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE LA COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO.
- V **PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY PARA LA DEPURACIÓN DE LA NORMATIVA N° 4.**
- VI **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SALUDO Y BIENVENIDA A LAS DELEGACIONES DE LOS DIVERSOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, QUE CONCURREN AL QUINTO CONGRESO LATINOAMERICANO DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO - CLOC.**
- VII **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

los diversos países de Latinoamericana y El Caribe, que concurren al Quinto Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo - CLOC.....	17
Lectura del proyecto de Resolución.....	17
Intervenciones de los asambleístas:	
De la Cruz Pedro.....	19
Moncayo Paco.....	22
Jiménez Cléver.....	23
Transcripción del texto del proyecto de Resolución.....	24
Votación del proyecto de Resolución.....	26
Rectificación de la votación.....	27
VI Clausura de la sesión.....	27



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum.-----	1
II	Instalación de la sesión.-----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-	2
	Intervenciones de los asambleístas:	
	De la Cruz Pedro.-----	3
	Viteri Cynthia.-----	7
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-----	9
	Comisión General para recibir a los representantes de la Coordinadora Latinoamericana de Organización del Campo - CLOC.-----	10
	Intervención de la señora Carmen Barroso, representante de la Región de El Caribe.-----	10
	Intervención de la señora Alicia Muñoz, representante del Cono Sur.-----	12
	Clausura de la Comisión General.-----	14
V	Primer debate del proyecto de Ley para la Depuración de la Normativa N° 4.-----	15
	Intervención del asambleísta:	
	Cuji Henry.-----	15
VI	Conocimiento del proyecto de Resolución de saludo y bienvenida a las delegaciones de	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas veintisiete minutos del día doce de octubre del año dos mil diez, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva. -----

En la Secretaría actúa el doctor Andrés Segovia Salcedo, Prosecretario General de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, verifique el quórum. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Buenos días, señor Presidente. Señores asambleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Por favor, en las pantallas que tienen en frente suyo, pueden verificar si efectivamente se encuentran presentes en la sala. Si existe algún inconveniente, por favor, sírvanse informar a esta Secretaria. Señor Presidente, tenemos noventa y seis personas presentes, sí hay quórum. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalo la sesión. Informe sobre el Orden del Día. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida señor Presidente. “Convocatoria. Por disposición del señor Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión N° 64 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el martes 12 de octubre del 2010, a las 10h00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la avenida 6 de diciembre y Piedrahíta en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2, Primer debate del proyecto de Ley para la Depuración de la Normativa Legal Número 4”. Hasta ahí la Convocatoria señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Informe si tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. La primera petición dice lo siguiente: “Quito, 11 de octubre del 2010. Oficio No. 242-OAPBLC-AN-Q. Arquitecto Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. Reciba un cordial saludo de amistad y aprovecho la oportunidad para expresar lo siguiente: La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC, columna vertebral de la organización mundial Vía Campesina, es un espacio de integración, discusión, deliberación y aglutinamiento de las organizaciones sociales del campo de Latinoamérica y el Caribe. El Quinto Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC, es el resultado de ese proceso de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

lucha y se realiza en nuestro país para establecer la necesaria integración entre los pueblos de América Latina. La implementación de propuestas que superen los esquemas de diplomacia y generen una consolidación regional para dar soluciones eficaces y no retóricas a problemas comunes, que permitan la configuración de modelos de desarrollo como parte de una propuesta común tomando como elementos básicos el Sumak Kausay de la cosmovisión indígena. Con estos antecedentes y de conformidad al segundo inciso del artículo 129 y 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito proponer la siguiente moción de modificación del Orden del Día número 64, que ha sido convocada para el día martes 12 de octubre del 2010, a fin de que se incluya como primer punto el proyecto de Resolución, que adjunto, por el cual se acuerda brindar un saludo de bienvenida y reconocimiento a las delegaciones de los diversos países de Latinoamérica y el Caribe a propósito del Quinto Congreso de la Coordinadora de Organizaciones del Campo-CLOC, a desarrollarse en la ciudad de Quito, entre los días 8 al 16 de octubre del 2010. Atentamente, construyendo al Ecuador Intercultural Justo y Solidario, Pedro de la Cruz, Asambleísta Nacional, Primer Vocal del CAL". Adjunta las firmas correspondientes. El ponente es el asambleísta Pedro de la Cruz. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra asambleísta Pedro de la Cruz, tres minutos. -----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Gracias, señor Presidente, Compañeros y compañeras asambleístas: Quisiera pedir el apoyo para dar un saludo a esta congregación campesina, indígena que está



REPÚBLICA DEL ECUADOR

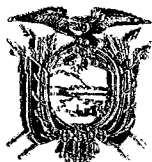
Asamblea Nacional

Acta 064

concentrada aquí en la ciudad de Quito, con motivo de celebrar el Quinto Congreso de esta articulación campesina, indígena en América Latina. Esta Coordinadora que es parte fundamental de la Vía Campesina, nace a raíz de la lucha por los quinientos años de resistencia indígena, negra y popular. El día viernes y sábado se realizó el Tercer Congreso de Jóvenes, Campesinos, Indígenas; el domingo y lunes se realizó la Cuarta Asamblea de Mujeres Campesinas. Hoy a las dieciocho horas se inaugura este importante Congreso Internacional, con la presencia del compañero Evo Morales, Presidente Constitucional de la República de Bolivia, y también del compañero Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa, en la Universidad Central. El compañero Evo Morales ha sido parte integrante de esta Coordinadora de lucha por los quinientos años de resistencia indígena, negra y popular. Por eso quiero pedir el apoyo para emitir un saludo de esta Asamblea, que es el seno de la democracia ecuatoriana a este Congreso, y la consigna de los compañeros, que somos parte de esta articulación campesina, indígena, es globalizar la lucha, es globalizar la esperanza, otro mundo es posible. Compañeros y compañeras assembleístas, espero tener el apoyo de ustedes para emitir esta Resolución de la Asamblea Nacional. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, consulte a la sala. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. Señores assembleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. En las pantallas frente a ustedes pueden verificar si efectivamente se encuentran presentes en la sala. Si existe alguna novedad, por favor, informen a esta Secretaria o al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

personal de apoyo. Ciento siete asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Señores asambleístas, se pone a consideración de ustedes la petición del asambleísta Pedro de la Cruz, en la cual presenta un proyecto de saludo y bienvenida y reconocimiento a los diversos países de Latinoamérica. Señores asambleístas, consignen su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Ochenta y tres votos afirmativos, cero negativos, doce blancos, doce abstenciones. Ha sido aprobada la moción, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Rectifique la votación, a pedido del asambleísta Mao Moreno. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. A pedido del asambleísta Mao Moreno, procedemos con la rectificación de la votación. Señores asambleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Y, por favor, verifiquen en las pantallas si efectivamente se encuentra su presencia debidamente registrada. Continúe, señor operador. Señores asambleístas, por favor, verifiquen si efectivamente se encuentra registrada su presencia en las pantallas que tienen en frente suyo, si no existe ningún problema continuamos, por favor. Se pone a consideración de los señores asambleístas la moción presentada por el asambleísta Pedro de la Cruz, referente al proyecto de Resolución para dar la bienvenida a diferentes países de Latinoamérica, a propósito del Congreso de la Coordinadora de Organizaciones del Campo. Señores asambleístas, consignen su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Noventa y cinco votos afirmativos, cero negativos, cinco blancos, siete abstenciones. Se aprueba la moción, señor Presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

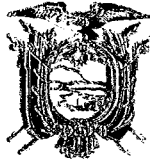
Asamblea Nacional

Acta 064

EL SEÑOR PRESIDENTE. La siguiente petición. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Continúo, señor Presidente, con las peticiones de cambio del Orden del Día. El texto dice lo siguiente: “San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, octubre 11 de 2010. Oficio No. 252-ACBJ-2010. Señor arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. Señor Presidente: Me dirijo a usted al amparo de lo previsto en el inciso segundo del artículo 129 y el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a fin de proponer la siguiente moción modificatoria del Orden del Día de la sesión número 64 del Pleno de la Asamblea Nacional, que ha sido convocada para el día martes 12 de octubre del 2010, con la finalidad de que en la misma sea incorporado y tratado el siguiente punto: Conocimiento y aprobación de la Resolución mediante la cual el Pleno de la Asamblea Nacional solicita la presencia urgente del señor Vicepresidente Constitucional de la República, con la finalidad de que informe respecto de quiénes le propusieron asumir la Presidencia de la República el día jueves 30 de septiembre del presente año, durante los eventos ocurridos en esa fecha, que son de dominio público. Para el efecto, estoy adjuntado el correspondiente proyecto de Resolución, de iniciativa de la suscrita, con el número de firmas legalmente requeridas para el debido conocimiento y trámite del Pleno de la Asamblea Nacional, lo que comunicó a usted para los fines pertinentes. Atentamente, doctora Cynthia Viteri de Villamar, Asambleísta”. Hasta ahí el texto señor Presidente. La asambleísta ponente es la asambleísta Cynthia Viteri. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Cynthia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

Viteri. -----

LA ASAMBLEÍSTA VITERI CYNTHIA. Señor Presidente, señores legisladores: Desde la semana pasada los assembleístas de PAIS han levantado su dedo acusador contra los assembleístas de este sector, llamándonos golpistas y conspiradores, que porque los vieron entrar en la Asamblea, que a algunos los vieron hablar por teléfono, que a otro le oyeron pedir amnistía, que por ahí pasaron y oyeron un run, run, esas son las pruebas que tienen para señalar a los que estamos en este sector tamaña acusación. Alguien dijo, hace mucho tiempo, no creas todo lo que oyes, ni aún cuando lo oigas en tu propia mente, van a necesitar más que una cortina de humo para evitar que el país conozca la responsabilidad del Presidente de la República sobre los muertos que cayeron el treinta de septiembre, van a necesitar una cortina de hierro y aún esa se les vendrá abajo. En un golpe de Estado alguien tiene que reclamar el poder, a no ser que lo haya hecho el coronel Ruales, y en silencio no sé quién más fue. A mí me lo ofrecieron, gritaba el Vicepresidente de la República, a mí, a mí, a mí, alzaba la mano. El vicepresidente Lenín Moreno nos ha dado la punta del ovillo para saber quién o quiénes fueron los golpistas. Él debe venir a esta Asamblea a señalar, entre los ciento veinticuatro assembleístas, en qué curul se encuentra agazapado el golpista, y que aquí no venga con una guía telefónica y con imprecisiones. Vamos a ver si ustedes, señores de PAIS, que están tan empeñados en saber quién fue el golpista, y en señalar que aquí hubo un golpe de Estado, si en esta Resolución van a votar para que se conozca la verdad; o, de lo contrario, serán solo títeres, cuyo hilos guturales lo maneja el Presidente de la República. Que aquí venga Lenín Moreno y señale quién fue el golpista, que venga Gustavo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

Jalhk y señale por qué se atacó o se decidió la incursión militar sin mediar una opción de paz de por medio. ¿Por qué el Ministro de Defensa no envió a los militares a la calle cuando supo que los policías no estaban resguardando la vida y los bienes de los ecuatorianos? y que venga Patiño y que también ustedes expliquen cómo es que pudieron entrar a un hospital donde había francotiradores, porque el Presidente de la República estaba secuestrado. Aquí el único golpe de Estado, señores, vino desde el Estado. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Consulte a la sala, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Por favor, verifiquen en las pantallas que efectivamente se encuentre pintado el color de su presencia por favor. Si existe algún problema este es el momento para que, por favor, se indique a la Secretaría o a las personas que están asistiendo al Pleno. Ciento catorce asambleístas presentes en la sala. Señores asambleístas, se pone a consideración del Pleno la moción de cambio del Orden del Día, presentado por la asambleísta Cynthia Viteri, en la que solicita la presencia del señor Vicepresidente Constitucional de la República. Señores asambleístas, consignen su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Cincuenta y siete votos afirmativos, cincuenta y dos negativos, un blanco, cuatro abstenciones. Ha sido negada la moción, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda con la rectificación de la votación, a pedido del asambleísta Marco Murillo. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

EL SEÑOR SECRETARIO. A petición del asambleísta Marco Murillo, procedemos con la rectificación de la moción. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Señores asambleístas, si existe algún problema en sus bases y no se encuentran registrados en la pantalla, por favor, informen al personal de apoyo o a esta Secretaría. Ciento quince asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Señores asambleístas, se pone a consideración de ustedes, nuevamente, el proyecto de Resolución presentado por la asambleísta Cynthia Viteri, quien solicita la presencia del señor Vicepresidente Constitucional de la República. Señores asambleístas, pueden consignar su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Cincuenta y seis votos afirmativos, cincuenta votos negativos, dos blancos, seis abstenciones. Ha sido negada la moción, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, luego del primer punto del Orden del Día, durante diez minutos vamos a recibirles en Comisión General a una delegación de este grupo de diferentes delegados latinoamericanos que están participando en este Encuentro de Organizaciones Campesinas en el Ecuador. Entonces, el primer punto del Orden del Día, luego la Comisión General y el punto que hemos modificado al último. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

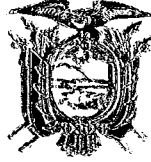
Acta 064

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE INSTALA AL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL EN COMISIÓN GENERAL CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CINCUENTA MINUTOS. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Doy la bienvenida a las siguientes personas en representación de las organizaciones campesinas que participan en este Congreso Latinoamericano: Alberto Gómez, de México, en representación de la Región Norte; María del Carmen Barroso, de Cuba, en representación de la Región del Caribe; Jairo Rubio, de Colombia, en representación de la Comunidad Andina; Yolanda Arias, de Nicaragua, en representación de la Región Centroamericana; Alicia Muñoz, de Chile, en representación del Cono Sur; y María Galiano, en condición también de representante de Centro América. Tiene la palabra durante cinco minutos cada una, las siguientes personas: María del Carmen Barroso, en primer lugar; Alicia Muñoz, luego. -----

INTERVENCIÓN DE MARÍA DEL CARMEN BARROSO, REPRESENTANTE DE LA REGIÓN DEL CARIBE. Buenos días, mi nombre es María del Carmen Borroso, y estoy aquí en representación de los más de ochocientos delegados de todo el continente latinoamericano y caribeño, que inauguramos hoy el Quinto Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. Agradecerle a la Asamblea Nacional, y pedirles toda la atención a los asambleístas, por la posibilidad que nos han dado de venir aquí a la Asamblea a explicar de qué se trata nuestro Congreso. Bueno,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

felicitamos la iniciativa que se ha pasado de aprobar un proyecto de Resolución, que salude nuestro Congreso, pero que no solo que lo salude, sino que apoye todas las iniciativas y decisiones que en el marco del Congreso se tomen en beneficio del Movimiento Campesino Indígena y Afrodescendiente de Ecuador. Hoy hemos recibido la alegre noticia de que a nuestro Congreso asistirá a la apertura el presidente Evo Morales, quien es fundador de la CLOP; y, por supuesto, estará acompañado por el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, ahí tendrán el espacio para saludar a nuestro Congreso, y bueno, en el caso de Evo, también como miembro de nuestra Coordinadora, dirigirse a los delegados ahí presentes. Nuestro Congreso discutirá desde el día de hoy hasta el dieciséis de octubre diferentes temas vinculados a la soberanía alimentaria, a la tierra, territorio, reforma agraria integral, derechos humanos, migración y todos los temas que hoy atañen a este movimiento social del continente. Ya hemos celebrado la Asamblea de Jóvenes, la Asamblea de Mujeres, y hoy se inaugura nuestro Congreso. Nosotros en los días que llevamos aquí en Ecuador, las delegaciones extranjeras que estamos presentes, yo vengo representando a la Organización Campesina de Cuba, soy cubana y hemos sentido mucha solidaridad, mucho apoyo para nuestro Congreso, y también nosotros, como representantes de la CLOC, les hemos transmitido a los hermanos ecuatorianos que nuestro Congreso también tendrá un rotundo pronunciamiento de apoyo a la unidad del pueblo ecuatoriano, a que se respeten las leyes que se aprueban en los parlamentos, a que se respeten las elecciones y que se respeten todos esos procesos. Nosotros hemos felicitado y queremos, a través de lo que ustedes representan, al pueblo ecuatoriano, queremos felicitar a los ecuatorianos por la derrota que hicieron al intento de golpe de Estado el treinta de septiembre. Esos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

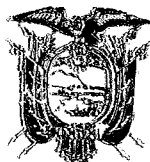
Asamblea Nacional

Acta 064

intentos no favorecen a los pueblos, yo creo que eso va en contra de los pueblos, va en contra de procesos que han avanzado y un ejemplo ha sido Ecuador. No por gusto nuestra organización escogió a Ecuador para hacer su Quinto Congreso, lo hemos escogido por las transformaciones sociales, políticas y económicas que se han hecho en este país, como ha sido esa Ley de Soberanía Alimentaria, como expulsar a la Base de Manta de aquí de Ecuador. Y nuestro Congreso no es un Congreso formal, es un Congreso que toma decisiones, que arma articulaciones y que, por supuesto, estamos en vigilia en todo el Continente, por todo lo que vaya en contra de los pueblos más desposeídos. Le agradezco la oportunidad de dirigirnos en la condición de miembros de la Comisión Coordinadora del Congreso, y bueno, decirles a ustedes que son los que rigen los destinos de este país, que en la CLOC estamos atentos a todos estos procesos y acompañamos todo lo que signifique mejoría para los movimientos sociales, para los campesinos y para los indígenas, que llevan más de quinientos años sufriendo explotación, miseria. Un saludo especial en este Parlamento, al pueblo ecuatoriano y a todos aquellos que derrotaron al intento de golpe Estado, el pasado treinta de septiembre. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra Alicia Muñoz, de Chile. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ALICIA MUÑOZ, REPRESENTANTE DEL CONO SUR. Muy buenos días, soy Alicia Muñoz, vengo de Chile, soy la Presidenta de una Asociación Nacional de Mujeres Rurales Indígenas, y estamos acá junto a los más de setecientos, ochocientos delegados que estamos de todo el continente latinoamericano,

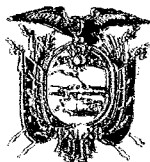


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

celebrando nuestro Quinto Congreso de Mujeres Rurales Indígenas, de Hombres del Campo, de Afrodescendientes, que estamos acá celebrando este Quinto Congreso, junto al pueblo ecuatoriano. Pero no puedo dejar pasar para comunicarles a ustedes el dolor tan grande que sufrimos el treinta de septiembre cuando recibimos la noticia de que aquí en Ecuador había un intento de golpe de Estado. Para los ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, que vivimos diecisiete años bajo la bota militar, un golpe militar, no podemos estar ausentes de esa información, no podemos estar callados, cuando sabemos lo que significa un golpe de Estado en nuestros países. Por eso traemos la solidaridad para el pueblo ecuatoriano, para los miembros de esta Asamblea, para el presidente Correa, para todos los demócratas de este país, que han hecho posible impedir un golpe de Estado en este país, que para nosotras, como ciudadanas y ciudadanos chilenos, que sabemos lo que significa el gobernar bajo la bota militar, es realmente inaceptable, no podemos, sea el Gobierno que sea, tenemos que defender los ciudadanos del mundo, porque no podemos permitir, una vez más, otra dictadura militar como la que nosotros experimentamos en Chile, diecisiete años. Por eso, con mucha fuerza, saludamos a esta Asamblea en este Quinto Congreso de Mujeres Rurales, de Hombres Campesinos, de Hombres Indígenas, de Hombres Afrodescendientes, con mucha fuerza saludamos al pueblo ecuatoriano, saludamos a esta Asamblea, y decirles que el apoyo de los pueblos siempre va a estar frente a estas inhumanas actitudes de muchos que quieren que a nuestros gobiernos les vaya mal o derrotarlos por la fuerza, son los pueblos los que mantienen los gobiernos, son los pueblos que elegimos. Por lo tanto, necesitamos hacer una discusión muy franca, muy de cara a los gobiernos frente a los temas que nosotros, como Congreso,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

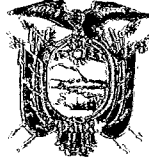
Asamblea Nacional

Acta 064

estamos debatiendo, que tiene que ver con la soberanía alimentaria, que tiene que ver con pueblo, tierra, territorio, agua, que hoy día ha sido privatizada en todo nuestro Continente, tenemos que defender, debemos tener ahí a asambleístas como ustedes, un Gobierno como el del presidente Correa, defendiendo el agua, defendiendo nuestra agricultura campesina, defendiendo los territorios indígenas. No podemos permitir que las transnacionales sigan invadiendo los territorios indígenas, eso es lo más sagrado que tenemos. Y, por lo tanto, decirles que en Chile treinta y tres mapuches han ofrendado la vida por noventa y tantos días en huelga para defender nuestro territorio, nuestra soberanía alimentaria, todo lo que está aquí en disputa por las grandes transnacionales. Nuestros compañeros mapuches comuneros han ofrendado su vida, porque nadie va a recuperar la vida de esos comuneros que estuvieron en huelga de hambre estos días para defender la soberanía alimentaria, los territorios indígenas, todo lo que tiene que ver con nuestra biodiversidad. Muchas gracias por este privilegio de habernos dado, de haber estado aquí junto a ustedes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias a todos los delegados por acompañarnos en esta sesión y les deseamos el mayor de los éxitos en este Congreso, que empieza esta tarde. Siguiendo punto, señor Secretario. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE CLAUSURA LA COMISIÓN GENERAL Y DISPONE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS ONCE HORAS UN MINUTO. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

V

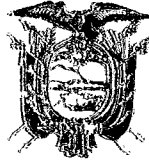
EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. "Primer debate del proyecto de Ley para la Depuración de la Normativa Legal N° 4". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Tomás Zevallos. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZEVALLOS TOMÁS. Señor Presidente: Henry Cuji, el Vicepresidente de la Comisión es el que va a exponer. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Henry Cuji. Nunca era el asambleísta Zevallos, es un error que me transmitieron de la Secretaría. Es el Vicepresidente de la Comisión, Henry Cuji. -----

EL ASAMBLEÍSTA CUJI HENRY. Gracias, señor Presidente. Señores, señoras y señoritas asambleístas: En el marco del proceso que la Comisión de Justicia y Estructura del Estado está realizando para proceder a la depuración de la normativa legal de leyes, acuerdos, resoluciones, decretos ejecutivos, decretos supremos y otras normas obsoletas, que a pesar de estar en algunos casos vigentes, han perdido incidencia legal por el paso del tiempo o porque simplemente están desactualizadas ante la presencia de una nueva normativa constitucional y legal que rige en el país. En nombre de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado me corresponde presentar este proyecto, que es el cuarto de un total de nueve proyectos, en que como ustedes saben se ha dividido a esta iniciativa legislativa para viabilizar su adecuado tratamiento. El presente cuarto proyecto deroga ciento



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

cincuenta entre decretos legislativos, decretos supremos y una resolución legislativa. Los decretos legislativos se refieren a la construcción de varios tramos de ferrocarril en distintas provincias del país. Indultos y amnistías a desertores de las Fuerzas Armadas y guardias nacionales, como también a ciudadanos participantes en diferentes revueltas contra los gobiernos de turno; abolición de cobros exigidos a los indígenas; el establecimiento de una aduana en Santa Rosa y la suspensión del arancel de aduanas, entre otras normas. Por su parte, los decretos supremos se refieren especialmente a la reorganización de la mayoría de los consejos cantonales del país, de la Corte Suprema de Justicia, de las cortes superiores y tribunales de cuentas. Por las consideraciones expuestas, la Comisión Especializada de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional, en sesión realizada el quince de septiembre del dos mil diez, en conocimiento del contenido del proyecto y en virtud de que éste no contraviene ninguna disposición constitucional o legal, resolvió aprobar el proyecto de Ley Derogatoria N° 4 para la Depuración de la Normativa Legal y emitir informe favorable para primer debate, el que oportunamente pusimos a consideración de la Presidencia de la Legislatura, y que por su intermedio, señor Presidente, se ha puesto a consideración del Pleno de la Asamblea. Gracias, Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No tengo registradas solicitudes de intervención, entiendo que eso significa que podemos pasar a votar el proyecto, perdón, pasarle a la Comisión, sin más debate. Tienen tres días, señores asambleístas, para hacerle llegar a la Comisión cualquier sugerencia que hoy no sea planteada aquí. El siguiente punto del Orden del Día. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. “3. Proyecto de Resolución de saludo y bienvenida a las delegaciones de los diversos países de Latinoamérica y el Caribe, que concurren al Quinto Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC, que se desarrollará en Quito los días 8 al 16 de octubre de 2010”. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Pedro de la Cruz, o quieren que lean el documento en la Secretaría. Señor Secretario, por favor, lea el documento. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. Procedo a la lectura del proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Pedro de la Cruz. “Considerando: Que, el numeral 11 del artículo 416 de la Constitución entre los principios de las relaciones internacionales está el impulsar de manera prioritaria la integración política, cultural y económica de la Región Andina, de América del Sur y de Latinoamérica; Que, el numeral 4 del artículo 423 de la Constitución de la República el Estado se compromete a proteger y promover la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad y la conservación del patrimonio cultural; Que, conforme lo establece el numeral 18 del artículo 57 de la Constitución de la República, se reconoce el derecho colectivo de las comunidades, pueblos y nacionalidades de mantener y desarrollar los contactos, relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que están divididos en fronteras internacionales; Que, la Constitución de la República del Ecuador ordena promover un orden



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

internacional basado en la solidaridad entre los pueblos y naciones, tal como está señalado en el numeral 1 del artículo 416 que proclama la cooperación, la integración y la solidaridad en su entorno de independencia e igualdad de los Estados; Que, este mandato en pro de la solidaridad entre los pueblos se reintegra en el numeral 10, el cual manifiesta la adhesión a los principios por el fortalecimiento de las relaciones horizontales entre los Estados, para la construcción de un mundo justo, democrático, diverso e intercultural; Que, es deber de la Asamblea Nacional apoyar los procesos de articulación y unidad de los pueblos y naciones. En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, Resuelve: Primero. Saludar y dar la bienvenida a las delegadas y delegados de las diversas organizaciones campesinas indígenas y afrodescendientes de América y el mundo con motivo de la celebración del Quinto Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC, a llevarse a cabo del 12 al 16 de octubre del 2010, en nuestro país. Segundo. Apoyar e impulsar las decisiones e iniciativas generadas en el cónclave de la CLOC, relacionadas al proyecto popular y desarrollo regional, defensa de la soberanía alimentaria, la promoción de la pequeña agricultura campesina y su contribución en la conformación de modelos agrícolas alternativos en el marco de la protección de la ecología y el medio ambiente para lograr el sumak kawsay, buen vivir. Tercero. Apoyar el fortalecimiento de los distintos procesos de articulación e integración de nuestros pueblos, en especial de los indígenas, campesinos y afrodescendientes, en las distintas regiones y países. Cuarto. Entregar la presente Resolución a la Secretaría Operativa de la CLOC en la inauguración de este Congreso. Dado y suscrito en la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

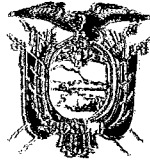
Asamblea Nacional

Acta 064

Pichincha a los doce días del mes de octubre del dos mil diez”. Hasta ahí el texto de la Resolución, señor Presidente. El texto se encuentra distribuido por e-mail. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Pedro de la Cruz. -----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Gracias, señor Presidente. Quisiera saludar a los compañeros delegados que están aquí presentes y el resto de compañeros están en una marcha aquí en la ciudad capital, desde El Arbolito a la Plaza de Santo Domingo, y luego estarán en la inauguración que está programada a las seis de la tarde en la Universidad Central del Ecuador. Como dijeron en la intervención los compañeros, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC, que es parte activa y fundamental de la Vía Campesina a nivel mundial, es una instancia de articulación campesina, indígena y afro en donde se discuten temas de interés, especialmente para los sectores campesinos, como dijeron los compañeros, el tema de soberanía alimentaria, que fue una propuesta de la Vía Campesina, ante el fracaso de la propuesta de la FAO sobre seguridad alimentaria. FAO decidió, en los Objetivos del Milenio, reducir el hambre hasta el dos mil quince, pero en vez de reducir de ochocientos millones de personas, ahora tenemos más de mil cien millones con hambre en el mundo. Esta propuesta nació de estas discusiones internacionales, en este caso de soberanía alimentaria, y que sabemos que estas propuestas están dando resultados en Brasil. En Brasil han promocionado la agricultura familiar, la agricultura familiar, de alguna manera, la propuesta del presidente Lula fue “hambre cero”, y “hambre cero” fue impulsar la agricultura familiar, la agricultura campesina, y

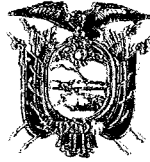


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

con esa agricultura también ayudar a los programas de alimentación escolar, alimentación de los niños de Brasil. Entonces, en ese sentido, han sido propuestas y alternativas que se han dado de este espacio de discusión. Y la CLOC nace a raíz de los quinientos años de lucha indígena, negra y popular que se realizaron varios encuentros en América Latina y varias luchas en rechazo a la celebración del Doce de Octubre, que quería hacer España, porque para ellos es celebración, pero para los pueblos indígenas, para los campesinos y sectores populares ha sido un día nefasto, un día en donde realmente nació la explotación, nació el racismo, nació la xenofobia y nació la discriminación, desde el Doce de Octubre de mil cuatrocientos noventa y dos. Este día estamos cumpliendo quinientos dieciocho años de ese, para nosotros, nefasto día. Y por eso, luego de esa articulación internacional, campesina, indígena, se decide constituir esta Coordinadora de Organizaciones, y esta Coordinadora ha estado activando permanentemente, ahora mismo, desde este Congreso, se va a llevar propuestas hacia Cancún, en donde se va a plantear, y este planteamiento ha sido propuesto por el compañero presidente Evo Morales, miembro de la CLOC, de destinar, de dedicar una lucha contra esa agricultura intensiva, de la revolución verde, que se hablaba, de abuso de agroquímicos y hacer una agricultura más amigable con la madre tierra, más amigable con la Pacha Mama, y creo que Ecuador está dando un ejemplo, una propuesta de enfrentar ese calentamiento global con la propuesta Yasuni-ITT, Ishpingo, Tambococha, Tiputini. Creo que son propuestas alternativas frente a lo que los países capitalistas, neoliberales, no quieren ni siquiera ratificar el Protocolo de Kioto, en donde se plantea la reducción del efecto invernadero, la reducción de gases que afectan. Por eso, creo que es importante el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

encuentro que están realizando ustedes en la ciudad de Quito, el Quinto Congreso de nuestra organización, a la que pertenezco, que es la FENOCIN, también la FENACLE, la CONFIUNAS y la CNC, que son cuatro organizaciones ecuatorianas campesinas indígenas que son parte activa de esta instancia de articulación internacional. Justamente esta Coordinadora nace en el Congreso en Lima, Perú, del veintiuno al veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Entonces, asambleístas, esto yo creo que no podemos decir que la oposición, el oficialismo, sino que es un tema de interés nacional, internacional, porque hay que ir discutiendo temas fundamentales, que podemos, como dicen, desde las bases, desde los pueblos, desde los pobres, los sectores populares estamos dando alternativas ante los que nos dan ejemplo de desarrollo, nosotros lo que podemos dar es ejemplo de protección, ejemplo de sobrevivencia, ejemplo de mantener lo que nosotros hemos llamado Pacha Mama y la armonía, el desarrollo esté en armonía con la madre naturaleza, esté en armonía con la Pacha Mama, para conseguir el verdadero sumak kawsay, que buen vivir no significa traducción al sumak kawsay, el sumak kawsay es mucho más, es vivir sublime, vivir en armonía con la madre naturaleza. Esto es lo que queremos proponer, y de hecho estando realizando el Congreso en este país, en un momento crítico que está viviendo nuestro país, y queremos saludar, creo que es necesario de esta Asamblea saludar a los compañeros delegados, no están solamente de América Latina, ayer que estuve presente estuvieron delegados de India, delegados de otros países del mundo, viendo algunos avances que hemos tenido en los temas legales, en la Constitución, en la Ley de Soberanía Alimentaria, que falta todavía por plasmar en el realidad estos aspectos en los sectores campesinos, indígenas. Por lo tanto, solicito a todos los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

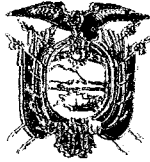
Asamblea Nacional

Acta 064

asambleístas que nos apoyen y podamos asistir y saludar a los compañeros dirigentes de las diferentes organizaciones indígenas y campesinas, que están concentradas en la ciudad de Quito. Compañeros, saludos y viva la resistencia indígena, campesina y popular. Y lo que queremos decir, para construir un mundo más justo y solidario, es esta propuesta alternativa, si los gobiernos están buscando la integración, los pueblos tenemos más derecho a buscar esa integración que en muchos casos nos impusieron los linderos, nos impusieron los límites, nosotros los pueblos hemos estado siempre en permanente articulación. Muchas gracias. (Intervención en kichwa).-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay más solicitudes de intervención. Asambleísta Moncayo y Jiménez. -----

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. Señor Presidente, compañeras y compañeros legisladores: Quiero iniciar mi intervención haciendo más las palabras del proponente de la Resolución. Hay que expresar en este aniversario el apoyo desde lo más hondo de las fibras democráticas de nuestros corazones, al movimiento campesino, al movimiento indígena, al movimiento afroamericano, a todos los oprimidos de la Tierra. En nuestro espíritu libertario no cabe que la humanidad entera retroceda en el logro de los objetivos de la justicia, que es importante para que el proyecto humano tenga destino. De manera que, compañeras y compañeros, que vienen desde distintos países del mundo a este país ecuatorial, a este país que los recibe con el enorme afecto que va más allá de las ideologías, como hermanos. Aquí no hay una Asamblea, en la cual ustedes son bienvenidos para una parte y malvenidos para otra parte, aquí los recibimos todos con singular afecto, con cariño y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

respaldando esos objetivos, que son objetivos de la humanidad entera. Por lo mismo es importante, compañeras y compañeros, que los acontecimientos que ha vivido, dolorosa y trágicamente, este país sean investigados a fondo, se conozca si en efecto hubo un golpe de Estado. A la compañera representante de Chile, aquí no ha habido bota militar que intente poner fin al Gobierno del presidente Correa, aquí los militares salieron a respaldar al Presidente legítimamente elegido. De manera que es importante que también en este foro internacional hablemos con la verdad, apoyemos a la investigación, porque la democracia y la Constitución tiene que ser defendidas desde todas las instancias, pero, especialmente, desde las instancias del poder. Bienvenidas hermanas de América y el mundo. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Cléver Jiménez. -----

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Gracias, señor Presidente, señores asambleístas: Compañero Pedro de la Cruz, Pachakutik va a aprobar esa Resolución. Pero es necesario antes de aquello dar la bienvenida a las amigas y amigos que vienen de los diferentes países del mundo y que hoy se encuentran presentes en el Pleno de la Asamblea Nacional. Es necesario, digo, porque aquí debe esclarecerse la verdad. Escuché con mucha atención los discursos de las compañeras que vienen de otros países, y en ello han estado manifestando claramente que en el país ecuatoriano existió un golpe de Estado o al menos un intento de golpe de Estado. Yo quiero simplemente, compañeros, que vienen de otros países, ustedes no tienen la culpa, ustedes no tienen la obligación de conocer la realidad interna de nuestro país. El único que ha atentado contra la patria ecuatoriana se llama, el Presidente de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

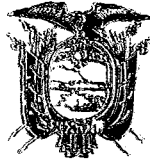
República, Rafael Correa Delgado. En eso hay que ser completamente claros. Hoy intentamos votar la Resolución para que se esclarezcan los hechos, y como Pachakutik estamos completamente convencidos que debe investigarse a profundidad para que las cosas se conozcan en el país, para saber qué realmente pasó. Ustedes manifestaban que en la patria ecuatoriana ustedes respaldan el sumak kawsay, ustedes respaldan y están en contra de las empresas transnacionales, pero deben ir conociendo que en este país el Presidente de la República, precisamente, es quien pretende entregar nuestras riquezas a las empresas transnacionales. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Solamente le quiero recordar que el punto del Orden del Día es una declaración de la Asamblea. -----

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Es importante que la gente conozca, señor Presidente. Finalmente, Pachakutik, como dije en primera instancia, respalda ese saludo, compañero Pedro de la Cruz; pero, sí es necesario que no le mintamos al país ni al mundo. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Consulte a la sala si están de acuerdo en aprobar esta Resolución de bienvenida a las organizaciones campesinas latinoamericanas. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN. "El Pleno de la Asamblea Nacional. Considerando: Que, el numeral décimo primero del Artículo 416 de la Constitución entre los principios de las relaciones internacionales está el de impulsar de manera prioritaria la integración política, cultural y económica de la región andina, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

América del Sur y de Latinoamérica; Que, el numeral cuarto del artículo 423 de la Constitución de la República el Estado se compromete a proteger y promover la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, y la conservación del patrimonio cultura; Que, conforme lo establece el numeral 18 del Artículo 57 de la Constitución de la República se reconoce del derecho colectivo de las comunidades, pueblos y nacionalidades de mantener y desarrollar los contactos, relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que están divididos por fronteras internacionales; Que, la Constitución de la República del Ecuador ordena promover un orden internacional basado en la solidaridad entre los pueblos y naciones, tal como está señalado en el numeral 1 del Art. 416 que proclama la cooperación, la integración, y la solidaridad, en su entorno de independencia e igualdad jurídica de los estados; Que, este mandato en pro de la solidaridad entre los pueblos se reitera en el numeral 10, el cual manifiesta la adhesión a los principios por el fortalecimiento de las relaciones horizontales entre los estados, para la construcción de un mundo justo, democrático, diverso e intercultural; Que, es deber de la Asamblea Nacional apoyar los proceso de articulación y unidad de los pueblos y naciones; y, En ejercicio de las facultades constitucionales y legales. RESUELVE: Primero.- Saludar y dar la bienvenida a las delegadas y delegados de las diversas organizaciones campesinas indígenas y afrodescendientes de América y el Mundo con motivo de la celebración del V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC a llevarse a cabo del 12 al 16 de octubre del 2010 en nuestro país. Segundo.- Apoyar e Impulsar las decisiones e iniciativas generadas en el Conclave de la CLOC, relacionadas al proyecto popular, el desarrollo regional, defensa de la Soberanía Alimentaria, la



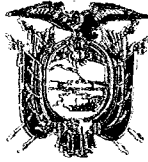
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

promoción de la pequeña agricultura campesina, y su contribución a la conformación de modelos agrícolas alternativos en el marco de la protección de la ecología y el medio ambiente para lograr el SUMAK KAWSAY (Buen Vivir). Tercero.- Apoyar el fortalecimiento de los distintos procesos de articulación e integración de nuestros pueblos en especial de los indígenas, campesinos y afrodescendientes en las distintas regiones y países. Cuarto.- Entregar la presente resolución a la Secretaria Operativa de la CLOC, en la inauguración de este Congreso". Hasta aquí la transcripción. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. Señores asambleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Si existe algún problema, por favor, verifique en las pantallas que tienen al frente suyo si efectivamente se encuentra registrada su presencia. Informen a esta Secretaría o al personal de apoyo si existe algún problema en su tarjeta. Si no existe ningún problema con los asambleístas, continuamos. Señores asambleístas se pone a consideración de ustedes el proyecto de Resolución de saludo y bienvenida a las delegaciones de los diversos países de Latinoamérica y el Caribe, que concurren al Quinto Congreso de la Coordinadora de Organizaciones del Campo-CLOC, que se desarrollará en Quito los días ocho al dieciséis de octubre del dos mil diez. Ciento diez asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Señores asambleístas, consignen su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Noventa y cuatro afirmativos, cero negativos, dos blancos, catorce abstenciones. Se aprueba el proyecto de Resolución, señor Presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 064

EL SEÑOR PRESIDENTE. Atienda la rectificación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. A pedido del asambleísta Juan Fernández, procedemos con la rectificación de la votación. Señores asambleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas se encuentren debidamente insertas en sus curules. Se pone nuevamente a consideración de los señores asambleístas el proyecto de Resolución de saludo y bienvenida a las delegaciones de los diversos países de Latinoamérica y el Caribe que recurren al Quinto Congreso de la Coordinadora de Organizaciones del Campo-CLOC. Señores asambleístas, consignen su voto, por favor. Presente los resultados, por favor. Noventa y cuatro votos afirmativos, cero negativos, un blanco, quince abstenciones. Se aprueba el proyecto de Resolución, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se clausura la sesión. -----

VII

El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las once horas veintiocho minutos. -----


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente de la Asamblea Nacional


ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO
Prosecretario General de la Asamblea Nacional

EBZ/emm